

**EL SUSCRITO REVISOR FISCAL DEL
CÁMARA COLOMBIANA DE COMERCIO ELECTRÓNICO
NIT: 900.223.319-6**

CONSIDERANDO QUE:

1. De conformidad con el artículo 2 de la Ley 43 de 1990, la Revisoría Fiscal es una actividad que debe ser ejercida por un Contador Público, para quien la función de certificación es una actividad propia de su profesión y tiene carácter de prueba cuando se expide con fundamento en los libros de contabilidad y en el sistema contable de la Compañía.
2. La Administración del Instituto es responsable por la correcta preparación de los registros contables, los cuales se deben realizar con fundamento en el nuevo marco técnico normativo aplicable en Colombia en materia de información contable y financiera.
3. Para los efectos de esta certificación he obtenido de la Gerencia la información que he considerado necesaria y he seguido los procedimientos aconsejados por las Normas de Aseguramiento Generalmente Aceptadas en Colombia.
4. La Revisoría Fiscal realiza una auditoría sobre los estados financieros de la entidad, de conformidad con el marco técnico actualmente aplicable en Colombia.

CERTIFICA QUE:

De acuerdo con el resultado de las pruebas selectivas realizadas sobre los documentos y registros de contabilidad, de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría y de Aseguramiento de la Información, la entidad **CÁMARA COLOMBIANA DE COMERCIO ELECTRÓNICO** ha cumplido de forma oportuna con el pago de los aportes de sus trabajadores a los sistemas de Salud (julio de 2026), Pensiones (junio de 2026), Riesgos Laborales, Caja de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA) al corte del 30 de junio de 2026, en cumplimiento de lo dispuesto en las Leyes 789 de 2002, 828 de 2003 y el Decreto Reglamentario 1406 de 1999.

La presente certificación se expide en Bogotá, D.C. a los veintinueve (29) días del mes de julio de 2026.

Cordialmente,


LUZ DARY ZULETA SUAREZ
Revisor Fiscal
TP 146144-T
CER-4445-26
Por delegación de KRESTON RM S.A.
Consultores, Auditores, Asesores
Kreston Colombia
Miembro de Kreston International Ltd.

CC Archivo

Elaborado por: Camilo Andrés Pereira Contreras
Revisado por: Ilsa Liliana León Díaz
Aprobado por: Luz Dary Zuleta Suárez

- Auditor Financiero y de Impuestos
- Líder de Auditoría Financiera y de Impuestos
- Gerente Regional de Auditoría